REPÚBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XIX - Nº 236 Bogotá, D. C., viernes, 21 de mayo de 2010 EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMÓN OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JESÚS ALFONSO RODRÍGUEZ CAMARGO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA DE RELACIONES EXTERIORES SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

ACTA NÚMERO 29 DE 2010

(abril 6)

Lugar: "Salón Los Comuneros" Comisión Segunda

Hora: 11:00 a. m.

Mesa Directiva

Presidente: honorable Representante *Manuel José Vives Henríquez.*

Vicepresidente: honorable Representante *Wílmer González Brito.*

Secretaria General: doctora *Pilar Rodríguez Arias.*

Hace uso de la palabra el señor Vicepresidente, Wílmer González Brito:

Señor Secretario, por favor llamar a lista y verificar el quórum.

Hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión, doctor Iván Jiménez Zuluaga:

Con gusto, señor Presidente.

Se hicieron presentes al inicio de la Sesión los siguientes honorables Representantes:

Luis Felipe Barrios Barrios
Wílmer David González Brito
Fabiola Olaya Rivera
Crisanto Pizo Mazabuel
Roosvelt Rodríguez Rengifo
Pablo Enrique Salamanca Cortés.

Se hicieron presentes durante la sesión los siguientes honorables Representantes:

Óscar Fernando Bravo Realpe
José Joaquín Camelo Ramos
Héctor Javier Osorio Botello
Pedro Nelson Pardo Rodríguez
Eduardo Enrique Pérez Santos
Pedro Pablo Trujillo Ramírez

Se presentó excusa de los honorables Representantes:

James Britto Peláez, y
Álvaro Pacheco Álvarez

No asistieron a la sesión los honorables Representantes Silfredo Morales Altamar, Augusto Posada Sánchez, Julio Gallardo, William Ortega y Manuel José Vives Henríquez.

Se encuentran presentes siete (7) honorables Representantes, quórum suficiente para deliberar.

Hace uso de la palabra el señor Vicepresidente, Wílmer González Brito:

Ábrase la sesión y proceda a leer el Orden del Día, señor Secretario.

Hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión, doctor Iván Jiménez Zuluaga:

Sí, señor Presidente.

ORDEN DEL DÍA

para la sesión ordinaria de hoy, martes, 6 de abril de 2010.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Anuncio de proyectos de ley para primer debate en próxima sesión

III

Negocios sustanciados por Presidencia

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

Hace uso de la palabra el señor Vicepresidente Wílmer González Brito:

Siguiente punto, señor Secretario.

Hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión, doctor Iván Jiménez Zuluaga:

II

Anuncio de proyectos de ley para primer debate en cumplimiento del artículo 8° del Acto Legislativo 01 del 2003, para ser aprobado en próxima sesión de Comisión

Proyecto de ley número 372 de 2009 Cámara, 146 de 2008 Senado, *por medio de la cual la Nación rinde homenaje al municipio de Isnos, departamento del Huila, se asocia a la celebración de los 50 años de su creación y se autoriza al Gobierno Nacional para adelantar obras de desarrollo en esa sección del país.*

Autor: honorable Senador *Hernán Andrade Serrano.*

Ponente: honorable Representante *Héctor Javier Osorio Botello.*

Publicaciones

Texto del proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 600 de septiembre 5 de 2008

Ponencia primer debate Senado: ***Gaceta del Congreso*** número 922 del 10 de diciembre de 2008

Ponencia segundo debate Senado: ***Gaceta del Congreso*** número 294 de 2009.

Ponencia primer debate Cámara: ***Gaceta del Congreso*** número 02 de enero 08 de 2010.

Proyecto de ley número 138 de 2009 Cámara, *por medio de la cual se declara la Fundación Foto Museo, Museo Nacional de Fotografía, como Patrimonio Cultural de la Nación.*

Autor: honorable Representante *David Luna Sánchez.*

Ponente: honorable Representante *Crisanto Pizo Mazabuel*.

Publicaciones

Texto del proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 842 de septiembre 3 de 2009

Ponencia primer debate en Cámara: ***Gaceta del Congreso*** número 1276 de diciembre 11 de 2009

Estos son los dos proyectos anunciados, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Vicepresidente, Wílmer González Brito:

Siguiente punto, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Negocios sustanciados por Presidencia.

Hace uso de la palabra el señor Vicepresidente, Wílmer González Brito:

Queremos saludar a los colegas. Al inicio de este último tramo de la recta final de esta última legislatura del actual período constitucional del Congreso de Colombia, felicitar a aquellas que lograron su reelección y que en los próximos cuatro años tendrán la oportunidad de seguir sirviendo a la Patria. Aquellos que no alcanzaron ese propósito entre los que me incluyo, compartir con ellos que todas las cosas que ocurren es porque Dios tiene el control y que siempre lo que ocurre es lo más conveniente para nosotros, aunque nosotros en el momento o en las circunstancias no lo veamos así.

Queremos invitar de parte de la Mesa Directiva a los colegas que conforman esta familia de la Comisión Segunda a que en estos meses de trabajo que aún restan del actual período constitucional sigamos trabajando con el mismo entusiasmos con que se ha venido haciendo a lo largo del actual período; que hay algunos proyectos, algunas iniciativas importantes para el país y que debemos continuar nuestra labor con el mismo empeño hasta el último día de sesiones. Es la invitación, el saludo nuevamente que le brindamos de parte de la mesa directiva del doctor Manuel Vives como Presidente también, que no pudo acompañarnos en esta sesión y queremos reiterarle nuestro llamado a que sigamos trabajando por nuestro querido país y por las regiones que tenemos el honor de representar en esta célula congresional.

Hace uso de la palabra el señor Vicepresidente, Wílmer González Brito:

Siguiente punto.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Lo que propongan los honorables Representantes.

Hace uso de la palabra el señor Vicepresidente Wílmer González Brito:

¿No hay proposiciones sobre la mesa?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión, doctora Pilar Rodríguez Arias:

No, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Vicepresidente, Wílmer González Brito:

Le otorgamos el uso de la palabra al Representante Pedro Nelson Pardo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Pedro Nelson Pardo Rodríguez:

Gracias, Presidente. Un saludo para la Mesa Directiva y para los colegas. La verdad, señor Presidente que es decirles a aquellos colegas que la gente les respondió y que pueden volver al Congreso que ojalá que sigan haciendo las cosas bien. Esta Comisión es una de las mejores Comisiones, usted lo sabe, señor Presidente, sobre todo invitar a los nuevos Parlamentarios de frontera que se vengan a hacer aquí este trabajo que nosotros iniciamos; la verdad no sé si usted salió reelegido, pero es para invitarlos a que continuemos con ese proyecto de ley de fronteras, que es supremamente importante y que queda para darle su segundo debate en plenaria.

Ojalá que en estos escasos tres meses podamos sacar nosotros ese proyecto para que continúe su proceso legislativo y decirles que los acompañé aquí dos períodos, que continuaré mi trabajo político en mi región.

Felicitar nuevamente a mis amigos que se reeligieron, que desafortunadamente en Cámara fueron muy pocos, y a los colegas que dieron ese paso de Cámara para el Senado como a mi amigo Guillermo Santos y a muchos amigos que se fueron de la Cámara para el Senado y que les fue bien. A Carlos Ramiro Chavarro, un muchacho del Huila que le fue supremamente bien. Ojalá que llenen las expectativas de los intereses de la región.

Decirle, señor Presidente, que esos debates que quedaron en el camino que ojalá se continúen, nosotros en frontera tenemos muchas cosas para hacer. Ese tema de combustibles le quiero comentar que quedó en la mitad del camino, sobre todo en la región del Guainía, que aquí el debate se hizo, pero que los compromisos del Gobierno desafortunadamente no se cumplieron sino por ahí en un 10 o en un 20%. Es una gran tristeza porque la mayoría de debates en el período pasado fueron motivados al tema del combustible en esas regiones apartadas del país y que seguiré invitándolos a que ustedes desde esta Comisión sigan luchando por esas fronteras, que la verdad que necesitan mucho respaldo legislativo y ojalá que el gobierno entrante que sea un gobierno que les ponga mucha atención a las fronteras.

Las fronteras merecen toda la atención. Indiscutiblemente, señor Presidente, se requiere de la inversión social que siempre reclamamos aquí en esta y en todas las Comisiones. Que este gobierno que llegue que ojalá sea el mejor, para que nuestras regiones de fronteras podamos nosotros continuar ese proceso de desarrollo.

A usted, señor Presidente, muchas gracias, a mis colegas que tuve la oportunidad de acompañarlos en este período y en los dos períodos anteriores, muchas gracias y voy a acompañarlos estos tres meses aquí como siempre lo hice cumpliendo y proponiendo algunas propuestas para hacer de pronto unos dos debates en lo que tiene que ver en el tema de fronteras y combustibles. Gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Vicepresidente, Wílmer González Brito:

A usted, doctor Pedro Nelson. La invitación, doctor Pedro Nelson, es que todavía estamos a tiempo de insistir con el debate sobre el tema de combustibles; igual, nosotros vamos a hacerlo con alguno de los debates que ya hemos adelantado acá pero que ha habido también incumplimiento por parte del Gobierno Nacional. Queremos invitar a los colegas a un desayuno de trabajo al que invita el señor Ministro de Comercio para el miércoles de la próxima semana a las 7:30 de la mañana, sitio por definir. Se avisará por Secretaría cuál es el sitio de ese desayuno. Siguiente punto, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Se ha agotado el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el señor Vicepresidente, Wílmer González Brito:

Agotado el Orden del Día se levanta la sesión y se convoca para el día de mañana a las 10:00 a. m.

Se levanta la sesión a las 11:15 a. m.

El Presidente encargado,

Wílmer David González Brito.

La Secretaria General,

Pilar Rodríguez Arias.

* * *

COMISIÓN SEGUNDA DE RELACIONES EXTERIORES SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

ACTA NÚMERO 30 DE 2010

(abril 7)

HORA: 11:00 a. m.

LUGAR: Comisión Segunda **"**Salón los Comuneros"

Mesa Directiva

Presidente: honorable Representante *Manuel José Vives Enríquez.*

Vicepresidente: honorable Representante *Wílmer David González Brito.*

Secretaria General: doctora *Pilar Rodríguez Arias*.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

Señora Secretaria, sírvase llamar a lista y verificar el quórum.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Sí, señor Presidente.

Se hicieron presentes al inicio de la Sesión los siguientes honorables Representantes:

Luis Felipe Barrios Barrios

Óscar Fernando Bravo Realpe

James Britto Peláez

Wílmer David González Brito

Fabiola Olaya Rivera

Héctor Javier Osorio Botello

Álvaro Pacheco Álvarez

Pedro Nelson Pardo Rodríguez

Eduardo Enríquez Pérez Santos

Crisanto Pizo Masabuel

Augusto Posada Sánchez

Roosvelt Rodríguez Rengifo

Pablo Enrique Salamanca Cortés

Pedro Pablo Trujillo Ramírez.

Se hicieron presentes durante la sesión los siguientes honorables Representantes:

José Joaquín Camelo Ramos

Silfredo Morales Altamar.

No asistieron los siguientes honorables Representantes:

William Ortega Rojas

Manuel José Vives Enríquez.

Presentó excusa el siguiente honorable Representante:

Julio Eugenio Gallardo Archbold.

Señor Presidente, contestaron a lista 14 honorables Representantes; en consecuencia, hay quórum decisorio.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E) honorable Representante Wílmer David González Brito:

Ábrase la sesión, proceda a dar lectura al Orden del Día.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Sí, señor Presidente.

ORDEN DEL DÍA

para la sesión ordinaria del día miércoles 7 de abril de 2010

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación actas de Comisión

III

Aprobación de proyectos de ley para primer debate

IV

Negocios sustanciados por Presidencia

V

Lo que propongan los honorables Representantes

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

Siguiente punto, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

II

Aprobación de actas de Comisión, entregadas a las oficinas de los honorables Representantes vía *e-mail* el día viernes 26 de marzo de 2010, y entregadas también en forma personal en cada una de sus oficinas el día lunes pasado.

Acta número 22 de noviembre 25 de 2009

Acta número 23 de diciembre 1 de 2009

Acta número 24 de diciembre 2 de 2009

Acta número 25 de diciembre 9 de 2009

Acta número 26 de diciembre 10 de 2009

Acta número 27 de diciembre 15 de 2009

Acta número 28 de diciembre 16 de 2009

Esas son las actas.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

Se somete a consideración las actas enunciadas por la Secretaría. Sírvase llamar a lista, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Sí señor Presidente. Por el SÍ se aprueban las actas leídas, por el NO se niegan.

Luis Felipe Barrios Barrios	SÍ
Óscar Fernando Bravo Realpe	SÍ
James Britto Peláez	SÍ
José Joaquín Camelo Ramos	__
Julio Eugenio Gallardo Archbold	__
Wílmer David González Brito	SÍ
Silfredo Morales Altamar	SÍ
Fabiola Olaya Rivera	SÍ
William Ortega	__
Héctor Javier Osorio Botello	SÍ
Álvaro Pacheco Álvarez	SÍ
Pedro Nelson Pardo Rodríguez	SÍ
Eduardo Enrique Pérez Santos	SÍ
Crisanto Pizo Masabuel	SÍ
Augusto Posada Sánchez	SÍ
Roosvelt Rodríguez Rengifo	SÍ
Pablo Enrique Salamanca Cortés	SÍ
Pedro Pablo Trujillo Ramírez	SÍ
Manuel Jose Vives Henríquez	__

15 votos por el SÍ. En consecuencia, han sido aprobadas las actas puestas en consideración, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

Siguiente punto, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Tercer punto: Aprobación de proyectos de ley para primer debate, que fueron anunciados en sesión del día de ayer, martes 6 de abril de 2010.

1. **Proyecto de ley número 372 de 2009 Cámara, 146 de 2008 Senado,** *por medio de la cual la Nación rinde homenaje al municipio de Isnos (Huila), se asocia a la celebración de los 50 años de su creación y se autoriza al Gobierno Nacional para adelantar obras de desarrollo en esa sección del país.*

Autor: honorable Senador *Hernán Andrade.*

Ponente: honorable Representante *Héctor Javier Osorio Botello*.

Publicaciones del proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 600 de septiembre 5 de 2008 para el texto inicial.

Ponencia primer debate Senado: ***Gaceta del Congreso*** número 922 de diciembre 10 de 2008.

Ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 294 de 2009.

Ponencia primer debate en Cámara: ***Gaceta del Congreso*** número 2 de enero 8 de 2010.

Ese es el proyecto, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

Sírvase dar lectura a la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Proposición

Conforme a las argumentaciones anteriormente expuestas solicito a la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes dar primer debate y aprobar el **Proyecto de ley número 372 de 2009 Cámara, 146 de 2008 Senado,** *por medio de la cual la Nación rinde homenaje al municipio de Isnos (Huila), se asocia a la celebración de los 50 años de su creación y se autoriza al Gobierno Nacional para adelantar obras de desarrollo en esa sección del país.*

Atentamente: *Héctor Javier Osorio Botello*, Representante Ponente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Héctor Javier Osorio Botello:

Señor Presidente, muchas gracias. Yo quiero decir algunas consideraciones con relación a este proyecto de ley que fue presentado por toda la bancada parlamentaria del departamento del Huila. El municipio de Isnos es un municipio supremamente importante no solamente para nuestra región, sino a nivel nacional, comoquiera que es patrimonio mundial de la humanidad declarado por la Unesco, y ahí se encuentra el Parque Arqueológico de San Agustín con el municipio de San Agustín, y se está construyendo y se está pavimentando, y lo sabe el doctor Crisanto Pizo, una obra muy importante que es estratégica para el sur de Colombia, que es la vía Pitalitos-Isnos-Paletará-Popayán.

Yo quisiera en aras de la responsabilidad que siempre ha tenido la Comisión, que nosotros aprobemos el proyecto y yo quiero anunciar unas modificaciones para plenaria de la Cámara; esas modificaciones fundamentalmente tienen que ser recogidas en una reunión con el Ministro de Hacienda, con la bancada y con los colegas que quieran participar, para efecto de que el Gobierno Nacional indudablemente viabilice cuáles son de esas partidas que vienen en el proyecto original, ajustarlas a las partidas presupuestales que aparecen dentro del presupuesto. Si ustedes muy seguramente han leído el proyecto de ley, el proyecto es viable en un porcentaje cercano al 100%, que es apoyar a la banca municipal, que es promocionar el turismo, apoyar bibliotecas, apoyar unidades sanitarias; habría que precisar únicamente un par de puntos relacionados con el tema de vías.

Entonces yo quisiera que este proyecto se aprobara en Comisión para que el Gobierno viera la voluntad que tiene la Comisión de darle un espaldarazo muy grande al municipio de Isnos, departamento del Huila; y que previo a la presentación en plenaria pues le hagamos los ajustes que yo no creo que van a ser muchos porque dentro del presupuesto de la Nación hay los rubros para estas peticiones que van incorporadas en este proyecto.

Muchas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

Continúa abierta la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión la proposición con que termina el informe de ponencia?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Sí, señor Presidente. Por el SÍ se aprueba, por el NO se niega.

Luis Felipe Barrios Barrios	SÍ
Óscar Fernando Bravo Realpe	SÍ
James Britto Peláez	SÍ
José Joaquín Camelo Ramos	–
Julio Eugenio Gallardo Archbold	
Wílmer David González Britto	SÍ
Silfredo Morales Altamar	SÍ
Fabiola Olaya Rivera	SÍ
William Ortega	
Héctor Javier Osorio Botello	SÍ
Álvaro Pacheco Álvarez	SÍ
Pedro Nelson Pardo Rodríguez	SÍ
Eduardo Enrique Pérez Santos	SÍ
Crisanto Pizo Masabuel	SÍ
Augusto Posada Sánchez	SÍ
Roosvelt Rodríguez Rengifo	SÍ
Pablo Enrique Salamanca Cortés	SÍ
Pedro Pablo Trujillo Ramírez	SÍ
Manuel José Vives Henríquez	

15 votos por el SÍ. Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

Sírvase dar lectura al articulado del proyecto, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Artículo 1°. La Nación rinde homenaje al municipio de Isnos (departamento del Huila) y sus habitantes, y se asocia a la celebración de los 50 años de su creación (diciembre de 1958).

Artículo 2°. Autorízase al Gobierno Nacional para que de conformidad con el artículo 102 de la Ley 715 de 2001, impulse y participe en la realización de las siguientes obras, previa factibilidad de los correspondientes proyectos: desarrollo institucional, saneamiento financiero y desarrollo institucional; cultura y turismo eco turístico y cultural, creación de la escuela de formación artística, creación y dotación banda municipal, construcción de posadas turísticas campesinas; vías, pavimentación, anillo turístico diamante Isnos, salto de bordones, la laguna, variante vía nacional Cañaveral-Plomadas; mejoramiento de vías terciarias, pavimentación vías urbanas; educación y deportes, construcción de 32 aulas, 6 bibliotecas, 6 aulas de informática para instituciones educativas, encerramiento y cubierta del polideportivo central, creación del colegio técnico; salud, construcción del hospital San José, agua potable y saneamiento básico, construcción de unidades sanitarias, plan maestro de acueducto y alcantarillado, construcción y dotación de sistemas de tratamiento para acueductos

rurales; vivienda, construcción de vivienda urbana y rural, mejoramiento de vivienda urbana y rural; desarrollo productivo, plan local de soberanía alimentaria, reconversión de la agroindustria panelera, transferencia de tecnología del sector cafetero hortofruticultor y ganadero.

Artículo 3°. Las autorizaciones de gasto otorgadas al Gobierno Nacional en virtud de esta ley se incorporarán en los presupuestos generales de la Nación de acuerdo con las normas orgánicas en materia presupuestal, en primer lugar reasignando los recursos hoy existentes en cada órgano ejecutor sin que ello implique un aumento del presupuesto; y en segundo lugar, de acuerdo con las disponibilidades que se produzcan en cada vigencia fiscal.

Artículo 4°. Esta ley rige a partir de la fecha de su sanción y promulgación.

Ha sido leído la totalidad del articulado del proyecto con forme lo ordenó, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E) honorable Representante Wílmer David González Brito:

En consideración el articulado del proyecto, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, aprueba la Comisión el articulado del proyecto de ley.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Luis Felipe Barrios Barrios	SÍ
Óscar Fernando Bravo Realpe	SÍ
James Britto Peláez	SÍ
José Joaquín Camelo Ramos	–
Julio Eugenio Gallardo Archbold	
Wílmer David González Brito	SÍ
Silfredo Morales Altamar	SÍ
Fabiola Olaya Rivera	SÍ
William Ortega	
Héctor Javier Osorio Botello	SÍ
Álvaro Pacheco Álvarez	SÍ
Pedro Nelson Pardo Rodríguez	SÍ
Eduardo Enrique Pérez Santos	SÍ
Crisanto Pizo Masabuel	SÍ
Augusto Posada Sánchez	
Roosvelt Rodríguez Rengifo	SÍ
Pablo Enrique Salamanca Cortés	SÍ
Pedro Pablo Trujillo Ramírez	SÍ
Manuel José Vives Henríquez	

14 votos por el SÍ, señor Presidente. En consecuencia, ha sido aprobado el articulado del proyecto.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E) honorable Representante Wílmer David González Brito:

Título del proyecto, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Título: *Por medio de la cual la Nación rinde homenaje al municipio de Isnos (Huila), se asocia a la celebración de los 50 años de su creación y se autoriza al Gobierno Nacional para adelantar obras de desarrollo en esa sección del país.*

Ha sido leído el título del proyecto, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

En consideración el título del proyecto, se abre su discusión, pregunto a los miembros de esta Comisión, además si quieren que este proyecto aprobado se convierta en ley de la República.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Luis Felipe Barrios Barrios	SÍ
Óscar Fernando Bravo Realpe	SÍ
James Britto Peláez	SÍ
José Joaquín Camelo Ramos	–
Julio Eugenio Gallardo Archbold	–
Wílmer David González Brito	SÍ
Silfredo Morales Altamar	SÍ
Fabiola Olaya Rivera	SÍ
William Ortega	–
Héctor Javier Osorio Botello	SÍ
Álvaro Pacheco Álvarez	SÍ
Pedro Nelson Pardo Rodríguez	–
Eduardo Enrique Pérez Santos	SÍ
Crisanto Pizo Masabuel	SÍ
Augusto Posada Sánchez	–
Roosvelt Rodríguez Rengifo	SÍ
Pablo Enrique Salamanca Cortés	SÍ
Pedro Pablo Trujillo Ramírez	SÍ
Manuel José Vives Henríquez	–

13 votos por el SÍ. En consecuencia, ha sido aprobado el título del proyecto y los honorables Representantes quieren que sea ley de la República.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

Se designa ponente para segundo debate al Representante Héctor Javier Osorio.

Siguiente punto, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Así se hará, señor Presidente.

2. **Proyecto de ley número 138 de 2009 Cámara,** ***por medio de la cual se declara la Fundación Fotomuseo Museo Nacional de la Fotografía como patrimonio cultural de la Nación.***

Autor: honorable Representante *David Luna Sánchez.*

Ponente: honorable Representante *Crisanto Pizo Masabuel.*

Publicaciones del texto del proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 842 del 2009.

Ponencia primer debate en Cámara: ***Gaceta del Congreso*** número 1.276 de 2009.

Ese es el proyecto, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

Sírvase dar lectura a la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Con mucho gusto, presidente.

Proposición:

Dar primer debate al Proyecto de ley número 138 de 2009 Cámara, *por medio de la cual se declara la Fundación Fotomuseo Museo Nacional de la Fotografía como patrimonio cultural de la Nación.*

Esa es la proposición con que termina el informe de ponencia, Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

En consideración la proposición leída, se abre la discusión.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Crisanto Pizo Masabuel:

Muchas gracias, señor Presidente. En relación con el **Proyecto de ley número 138 de 2009 Cámara,** ***por medio de la cual se declara la Fundación Fotomuseo Museo Nacional de la Fotografía como patrimonio cultural de la Nación.*** Este proyecto hace parte de una innovadora idea de convertir las calles de Bogotá en un espacio de exhibición fotográfica,

buscando sacar de las paredes de los museos las fotografías para convertirlas en una muestra gratuita, directa, accesible a todo tipo de público sin distinción ni horario.

Es así como en cumplimiento de la Ley 397 de 1997, o la Ley de la Cultura del 18 de agosto de 1998 se creó Fotomuseo como una fundación sin ánimo de lucro que tiene como objetivos principales construir un archivo fotográfico que catalogue diversas preocupaciones y reflexiones de la fotografía a nivel nacional e internacional; preservar el patrimonio fotográfico; difundir y proliferar nuestra memoria visual; contribuir con Bogotá a la consolidación de su destino de urbe cultural, comercial, financiera por definición; otorgarles a sus calles y transeúntes la posibilidad de vivir una experiencia estética; convertir las exposiciones de fotografía en un símbolo de ciudad dándoles a sus calles y avenidas un sello característico y una identidad propia.

Como lo dice la Secretaria, este proyecto de ley es autoría del honorable Representante David Luna, que busca declarar patrimonio cultural de la Nación la Fundación Fotomuseo Museo Nacional de la Fotografía, con el fin de que pueda ser escuchado y buscar el respaldo de las instancias de la cultura nacional, para lo cual en su artículo segundo el Gobierno Nacional apoyará el fomento, divulgación, promoción y financiación de la actividad de Fotomuseo. Por su innovadora propuesta y por ser una muestra de arte y cultura en nuestro país el Fotomuseo ha sido catalogado como el experimento museográfico más interesante de los últimos tiempos, no solamente en Colombia sino internacionalmente. Ha recibido elogios en países que lo han visitado, Venezuela, Perú, España, entre otros, y que tienen la idea de copiar este proyecto en sus ciudades.

Fotomuseo tiene sus orígenes en la ciudad de Bogotá, que además de ser la capital del país y ser el gobierno de una ciudad multicultural por lo que en esta entidad ha permitido dotarla de un símbolo cultural que enriquezca la identidad de sus calles, de sus espacios públicos para despertar en los espectadores y participantes un sentimiento de solidaridad, memoria y pertenencia.

A su vez, Fotomuseo ha beneficiado otras regiones del país que con los módulos de fotografías se ha desplazado a ciudades como Cartagena, Medellín, Cali, y de hecho proyectó a otras ciudades, querida patria, dando la posibilidad a sus habitantes de ver excelentes trabajos fotográficos sin costo en cualquier hora, día o noche.

Este proyecto tiene tres artículos; por estas razones, señor Presidente, les solicito a los honorables miembros de esta Comisión aprobar en su primer debate este proyecto de ley para brindar a la Fundación Fotomuseo herramientas que le permitan su sostenibilidad. Muchas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

A usted, doctor Crisanto. Continúa abierta la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión la proposición con que termina el informe de ponencia?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Luis Felipe Barrios Barrios	SÍ
Óscar Fernando Bravo Realpe	SÍ
James Britto Peláez	SÍ
José Joaquín Camelo Ramos	SÍ
Julio Eugenio Gallardo Archbold	_
Wílmer David González Brito	SÍ
Silfredo Morales Altamar	SÍ
Fabiola Olaya Rivera	_
William Ortega	_
Héctor Javier Osorio Botello	SÍ
Álvaro Pacheco Álvarez	SÍ
Pedro Nelson Pardo Rodríguez	_
Eduardo Enrique Pérez Santos	SÍ
Crisanto Pizo Masabuel	SÍ
Augusto Posada Sánchez	SÍ
Roosvelt Rodríguez Rengifo	_
Pablo Enrique Salamanca Cortés	SÍ
Pedro Pablo Trujillo Ramírez	SÍ
Manuel José Vives Henríquez	_

13 votos por el SÍ. En consecuencia, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

Sírvase dar lectura al articulado del proyecto, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Artículo 1°. Declárese patrimonio cultural de la Nación a la Fundación Fotomuseo, Museo Nacional de la Fotografía.

Artículo 2°. El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Cultura contribuirá al fomento, internacionalización, promoción, divulgación, financiación y progreso de los valores culturales que se originan alrededor de las actividades y desarrolladas por la Fundación Fotomuseo, Museo Nacional de la Fotografía.

Artículo 3°. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación.

Leído el articulado del proyecto, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

En consideración el articulado del proyecto leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión el articulado del proyecto leído?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Luis Felipe Barrios Barrios	SÍ
Óscar Fernando Bravo Realpe	SÍ
James Britto Peláez	SÍ
José Joaquín Camelo Ramos	SÍ
Julio Eugenio Gallardo Archbold	_
Wílmer David González Brito	SÍ
Silfredo Morales Altamar	SÍ
Fabiola Olaya Rivera	_
William Ortega	_
Héctor Javier Osorio Botello	SÍ
Álvaro Pacheco Álvarez	SÍ
Pedro Nelson Pardo Rodríguez	_
Eduardo Enrique Pérez Santos	SÍ
Crisanto Pizo Masabuel	SÍ
Augusto Posada Sánchez	SÍ
Roosvelt Rodríguez Rengifo	_
Pablo Enrique Salamanca Cortés	SÍ
Pedro Pablo Trujillo Ramírez	SÍ
Manuel José Vives Henríquez	_

12 votos por el SÍ. En consecuencia, ha sido aprobado el articulado, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E) honorable Representante Wílmer David González Brito:

Sírvase dar lectura al título del proyecto, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Por medio de la cual se declara la Fundación Fotomuseo Museo Nacional de la Fotografía como patrimonio cultural de la Nación.

Leído el título.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

En consideración el título del proyecto, y la pregunta si quieren los honorables Representantes presentes que el proyecto de ley aprobado se convierta en ley de la República. Se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, lo aprueba la Comisión?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Luis Felipe Barrios Barrios	SÍ
Óscar Fernando Bravo Realpe	SÍ
James Britto Peláez	SÍ
José Joaquín Camelo Ramos	SÍ
Julio Eugenio Gallardo Archbold	
Wílmer David González Britto	SÍ
Silfredo Morales Altamar	SÍ
Fabiola Olaya Rivera	
William Ortega	
Héctor Javier Osorio Botello	SÍ
Álvaro Pacheco Álvarez	SÍ
Pedro Nelson Pardo Rodríguez	
Eduardo Enrique Pérez Santos	SÍ
Crisanto Pizo Masabuel	SÍ
Augusto Posada Sánchez	SÍ
Roosvelt Rodríguez Rengifo	
Pablo Enrique Salamanca Cortés	SÍ
Pedro Pablo Trujillo Ramírez	
Manuel José Vives Henríquez	

12 votos por el SÍ. En consecuencia, ha sido aprobado el título del proyecto, señor Presidente; y los honorables Representantes de la Comisión quieren que este proyecto sea ley de la República.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

Se designa ponente para segundo debate al Dr. Crisanto Pizo Masabuel.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Así se hará, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

Siguiente punto, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

IV

Negocios sustanciados por Presidencia.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

En negocios sustanciados por la Presidencia les reiteramos a los honorables Colegas la invitación que hemos recibido por parte del señor Ministro de Industria, Comercio y Turismo, para que el próximo miércoles a las 7:30 de la mañana, en un lugar que está por definirse y que oportunamente les será informado a través de la Secretaría, se efectuará el desayuno de trabajo, repito, con los miembros de esta Comisión.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Héctor Javier Osorio Botello:

Sí, sería muy bueno que por Presidencia se hiciera circular a los colegas aprovechando esa reunión con el Ministro para si hay temas de interés que se puedan compartir en esa reunión con el Ministro de una vez. Yo tengo alguna inquietud de contarle o preguntarle al Ministro en qué va el tema de la señalización turística en todo el país que ellos anunciaron hace algún tiempo; ¿de qué manera se ha venido invirtiendo la plata del Fondo de Promoción Turística? Me parece que en el tema del comercio, ¿cómo ha seguido evolucionando el tema con el Ecuador, doctor Óscar, a raíz de las nuevas relaciones, o en la mejoría de las relaciones con el Presidente del Ecuador?

Sería muy bueno que aprovecháramos esa reunión y yo sí le solicitaría que le enviara una nota a cada uno de los colegas para que por Secretaría igualmente nosotros pudiéramos remitirle al Gobierno, exactamente al Ministro, algunas inquietudes que nosotros tenemos con relación a temas que se han venido ventilando desde hace mucho tiempo aquí al interior de la Comisión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

Gracias, Representante Héctor Javier. Muy oportuna su recomendación y así será atendida por parte de la Mesa Directiva de esta Comisión.

Lo otro que queremos informarles en negocios sustanciados por la Presidencia, comoquiera que no tenemos pendientes proyectos de ley para primer debate, hacemos un llamado a los integrantes de esta Comisión para que del estado de los debates que hay pendientes, definamos con la Mesa Directiva aquellos que son de su interés para poder asignarles la fecha y podamos en el corto plazo dar inicio a esta importante actividad que también nos compete además de la aprobación de los proyectos de ley.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Óscar Fernando Bravo Realpe:

Presidente, con el saludo a la Mesa Directiva, a los distinguidos compañeros que aún sobreviven aquí en la sesión. Yo quisiera que de verdad preparáramos tres debates importantes con cada uno de los tres ministerios sobre las cuales ejercemos control político. Con el Ministerio de Defensa hay mucho que hablar, el tema del armamentismo, exagerado o no, depende del punto de vista con que se mire de nuestro vecino país de Venezuela; las buenas relaciones que tiene actualmente con Ecuador, volviendo a poner a Colombia en el sándwich del que tanto hemos hablado. Me parece que amerita que el Ministro de la Defensa venga y nos explique cómo está el manejo de la seguridad en las zonas de frontera.

Lo propio el Ministro de Comercio Exterior; cada día se complican más las relaciones con Venezuela, acaba el Presidente Chávez de comprarle 14.000, 15.000 vehículos al Ecuador, en contravía del comercio que tenía de vehículos con nuestro país, y eso amerita que el Ministro de Comercio venga y nos explique cómo están manejando ellos, qué mercados alternativos están buscando frente a ese desacuerdo que en este momento tenemos con Venezuela.

Y lo propio el Canciller. Es evidente que las relaciones con Ecuador han mejorado muchísimo, que tenemos encargado de negocios, pero no se vislumbra para nada el nombramiento de Embajador en Quito y Embajador en Bogotá; por eso yo les sugeriría a los compañeros que preparásemos esos tres grandes debates independientemente de que seamos amigos o adversarios del Gobierno. Igual, la Comisión tiene que hacer algo importante en estos 3 meses, me parece que si cada mes organizamos un debate con cada uno de los tres ministros salvaríamos esta legislatura.

De manera que dejo esa inquietud para que preparemos los cuestionarios pertinentes y se los demos a la secretaria, para ver si lo más pronto la Mesa Directiva nos organiza las fechas para esos tres temas. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

Gracias a usted, doctor Bravo. La invitación que le hacemos de parte de la Mesa Directiva es a presentar las proposiciones para que podamos aprobar estas citaciones que nos parecen muy oportunas y son temas muy importantes para el país.

Siguiente punto, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

V

Lo que propongan los honorables Representantes.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

¿Existen proposiciones en Secretaría?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Sí, señor Presidente. Existe una que es la número 41, pues no contamos con el quórum decisorio, Presidente. Y tiene que ver con el tema que se va a tratar en el desayuno con el Ministro el próximo miércoles.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Héctor Javier Osorio Botello:

Yo quiero agregar algo a lo que decía el doctor Óscar, me parece que no podemos dejarlo como muy suelto. Yo sí quisiera que antes de la reunión de la Comisión el próximo martes, ¿por qué no nos reunimos informalmente en la Secretaría para armar esa agenda, doctor Óscar? Me parece que es bien importante, miren que se están terminando 8 años de un gobierno nacional, de un gobierno donde de hecho su mayor fundamento que le permitió llegar a la Presidencia y mantenerse y ser elegido fue el tema de la seguridad democrática, tema que directamente toca con esta Comisión, y nosotros sí deberíamos hacer un debate muy importante en el tema de cómo va a quedar el país, qué país entrega en el tema de estadísticas en aquellas regiones también álgidas de hace 8 años. Esos proyectos de los programas de rehabilitación, me refiero por ejemplo al tema de Algeciras, el Huila, y yo sé que en Nariño hay unos municipios álgidos también; pero eso hace parte por supuesto de un contexto mucho más amplio.

Entonces yo sí quisiera, señor Presidente, reconocer lo que usted hizo por su departamento, el departamento de La Guajira aquí en la Comisión; me consta esa disponibilidad, usted ha sido un excelente parlamentario para el departamento de La Guajira. Que ojalá en esa reunión informal nosotros pudiéramos hacer una agenda muy completa con debates de cara al país, aprovechando esto que hablaba el doctor Óscar, que me parece que es muy importante de no dejarlo suelto, es mejor hacer esa reunión informal el martes y que ahí nosotros debatamos los subtemas de cada una de las invitaciones que vamos a hacer a los ministros y a los demás miembros del Gobierno Nacional.

Entonces, quiero hacer esa propuesta para que se haga una reunión, repito, una reunión bien organizada, una reunión en Secretaría previa el martes, donde ahí muy seguramente van a salir iniciativas y propuestas muy importantes de cara a lo que resta de la legislatura.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E) honorable Representante Wílmer David González Brito:

Gracias, doctor Héctor Javier Osorio, por sus palabras, y atendiendo su propuesta vamos a citar a los honorables Colegas, o invitar, para que el próximo martes nos reunamos antes de la sesión a las 9:00 de la mañana; pero yo quisiera añadir que sería importante comoquiera que estamos ya en una carrera contra el reloj, el martes pudiésemos tener ya un avance en cuanto a las proposiciones para la citación a estos debates independientemente de lo que podamos avanzar en esa reunión que vamos a tener a partir de las 9:00 de la mañana de ese día.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Óscar Fernando Bravo Realpe:

Nosotros adquirimos el compromiso de presentar la proposición para ser aprobada en lo posible el martes cuando tengamos el quórum decisorio, pero nada impide hacer la reunión que propone el doctor Osorio y que avala usted en su condición de Presidente de esta Corporación. De manera que me allano a la citación del martes a las 9:00 de la mañana; y como usted dice, me parece que el momento es importante, incluso antes de la campaña presidencial que sea una especie de rendición de cuentas de cada ministro a esta Comisión sobre su gestión durante el tiempo que ha ejercido cada cual su cargo, y el análisis que la Comisión pueda hacer del informe de cada uno de los ministros.

De manera que estaremos presentando la proposición oportunamente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

Gracias, doctor Bravo.

Siguiente punto, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Le informo, Presidente, que se ha agotado el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el señor Presidente (E), honorable Representante Wílmer David González Brito:

Habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la sesión y se convoca para el próximo martes a las 10:00 de la mañana.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Así se hará, señor Presidente.

Se levanta la sesión a las 11:40 a. m.

El Presidente (E),

Wílmer David González Brito.

La Secretaria General de Comisión,

Pilar Rodríguez Arias.

CONTENIDO

Gaceta número 236 - Viernes, 21 de mayo de 2010
CÁMARA DE REPRESENTANTES
ACTAS DE COMISIÓN

Pág.

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores
Seguridad y Defensa Nacional

Acta número 29 de abril 6 de 2010 1

Acta número 30 de abril 7 de 2010 3

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2010